

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes 4 rs., trimestre 12; en provincias, trimestre 15, por correspondencia 20; en el extranjero, 30; en Portugal, 30; en Ultramar, 40.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, a 5 y 10 rs. línea. Anuncios a 100 real línea a los suscriptores y doble precio a los que no lo sean. Los anuncios cerrados a precios convencionales.

Los asuntos económicos con esta empresa y la correspondencia toda se dirigirá a D. MIGUEL P. GARCÍA.

MADRID.

LÚNES 22 DE MARZO DE 1875

CONSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los días festivos. La Redacción y Administración, calle del Prado, núm. 45, piso bajo derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 del cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 reales y 50 céntimos. No se sirve suscripción que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación.

PAGE 1736

Director literario: D. ANTONIO RODRIGUEZ PANIAGUA.

Compañía de los ferro-carriles de Ciudad Real a Badajoz y de Almoroch a las Minas de carbon de Belmez.

Debiendo proceder esta Compañía a la venta de 330 toneladas de carriles, 28 toneladas de hierro viejo en trozos diversos, 6 toneladas y media de latón en tubos y 19 toneladas de acero, lo avisa al público a fin de que las personas que gusten presentar proposición lo verifiquen hasta el 26 del corriente Marzo en pliego cerrado dirigido al señor Administrador delegado de esta Empresa (Plaza del Angel, núm. 8, segundo) expresando en el sobre *Proposición para la compra de material viejo*.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar las todas si no conceptúan ninguna admisible.

NOTICIAS GENERALES.

Alcance de la Agencia Fabra.

Versalles 17. — El presidente del Consejo ha declarado hoy ante la comisión de suspensión de la Asamblea que el Gabinete estaba conforme con que esta terminase el 10 de Mayo aunque él hubiera deseado fuese el 3.

Sobre las preguntas de varios individuos de la comisión referentes a la ley de imprenta, ha contestado monsieur Buffet que el Gabinete apresurará su confección a fin de poder presentar el proyecto lo antes posible.

El presupuesto se está imprimiendo y será distribuido al reanudar las sesiones, comprendiendo las leyes complementarias a las contribucionales, estableciendo las relaciones entre ambas Cámaras.

Las leyes orgánica militar, de estado mayor y administración militar, libertad de enseñanza, libertad de cultos y régimen penitenciario.

Interrogado Mr. Buffet sobre la disolución de la Asamblea, dijo que reservaba su opinión creyendo que solo a la Asamblea incumbía resolver este asunto.

Mr. Buffet ha insistido en la conveniencia para la Asamblea de dejar terminada antes de las vacaciones de Pascua, la cuestión relativa a las elecciones parciales, debiendo verificarse la primera el 1.º de Junio.

El decreto de convocatoria a los electores debía promulgarse el 10 de Mayo.

La comisión de suspensión ha acordado por 9 votos contra 5, que la apertura de la Cámara se verifique el 3 de Mayo.

La comisión de información sobre elecciones parciales, ha nombrado ponente a Mr. de Presseuse, debiendo reunirse mañana para su informe.

Después de un periodo de calma, en que la política ha estado dormida, ó si menos completamente sosegada, un suceso de extraordinaria importancia ha venido a darle suma vida y calor. Este suceso, que no es otro como ya saben nuestros lectores, sino el reconocimiento de don Ramon Cabrera a la monarquía de Su Magestad don Alfonso XII, es el que llama la atención, y a fin de dar a conocer las causas de este tan trascendental asunto, exponemos a continuación el Manifiesto de dicho general, que mejor que nosotros, explica las razones que le han movido al reconocimiento.

Dice así:

«AL PARTIDO CARLISTA.

Debo y deseo explicar a mi partido el acto voluntario, espontáneo y patriótico que acabo de realizar reconociendo por rey de España a don Alfonso XII. Colocado, como soldado, la lealtad ante todo, voy a hacerlo con entera franqueza.

Sería de mi parte inferir un insulto a mis amigos fieles, a mis compañeros, a mis hermanos; sería hacerme una injusticia a mi propio protestar de la pureza de mis intenciones y de mis intenciones y de la nobleza de mis sentimientos.

«Dios, patria y rey,» dice nuestra bandera: Dios primero, luego la patria, y por último el rey. Olvidar a Dios, destruir su patria por un rey, es hacer pedazos nuestra bandera.

No haré yo eso: como católico, como español, no puedo hacerlo, y porque la religión y la patria reclaman imperiosamente la paz, y porque la Providencia en sus altos designios lo exige... Por cima del deber de una consecuencia estéril está el deber de una abnegación fecunda.

Cumplo ese deber con una convicción profunda, y al aceptar un hecho consumado, al reconocer a don Alfonso XII por rey, depongo en sus manos, para que la guarde y la honre inscritos los principios sagrados de nuestra causa.

No oscribiré aquí el capítulo de las faltas cometidas; no opondré a los insultos. A las calumnias, a las indignidades de que ha sido objeto, amargas críticas ó acusaciones razonadas. En todo lo que pasa veo una gran desgracia, y mi corazón es demasiado noble para no respetar el infortunio de mi partido.

Las mismas causas que en 1839 y 1848 quebraron nuestros esfuerzos, han reaparecido en 1875. ¿Debemos sostener siempre esa lucha sorda, mantener ese germen de discordia que condena a nuestra patria a un eterno martirio? ¿Debemos predicar la caridad sobre cadáveres? ¿Debemos fundar el orden sobre el desorden? ¿Debemos edificar nuestros principios sobre las ruinas de un pueblo?

Nuestra causa ha contado siempre heroicos soldados, sublimes mártires, admirables sacrificios. ¿Por qué no hemos triunfado?

Permitidme guardar un respetuoso silencio. Bajo mi palabra de caballero y de soldado, creedme; conozco las causas de ese fracaso, y porque las conozco y amo a mi patria, doy este paso con la intención de salvar los principios que he defendido siempre, que quiero defender todavía, y que espero me ayudareis a defender en un terreno noble, generoso y fecundo, en el que estaré a vuestro lado y en que moriré, si Dios oye mis ruegos, después de haber obtenido para vosotros la admiración de vuestros mismos enemigos.

Quiero, pues, consagrar el resto de mi vida a dar satisfacción a nuestras aspiraciones, para que los Gobiernos hagan menos política y más administración, piensen menos en las ciudades y más en los campos, para que tomen en cuenta nuestros sentimientos, nuestra educación y nuestro bienestar. Podéis ayudarme en esta empresa, en la que voy a terminar mi vida, fortificando el principio de autoridad y obligando, por vuestro valor y vuestro ejemplo, a que el Gobierno haga justicia a todos.

Yo he estado dispuesto siempre a marchar a vuestro lado y darne todo entero a vosotros. No se han querido ni mis consejos ni mi persona. Lejos de vosotros en mi retiro, os he seguido paso a paso, he visto vuestros sacrificios, y mi corazón estaba en medio de vosotros. Al respetar la voluntad de Dios, deploraba la ceguera que hacía frustrar vuestros esfuerzos.

Hubiera deseado que la Providencia os favoreciese. En cuanto a mí he cumplido siempre mi deber, indicando los peligros, dando los consejos a que me obligaban mi edad y mi historia.

La sangre generosa de nuestros soldados se gasta en combates gloriosos, pero estériles. El país, que conoce su valor y su habilidad, aguarda, pero en vano, la menor explicación sobre la política de los hombres que los dirigen. Tenemos en frente de nosotros a la Europa liberal, y nada se ha hecho hasta aquí para asociar a nuestra causa los elementos asimilables que ella encierra. Somos católicos y hemos obtenido sin duda alguna la bendición del jefe de la Iglesia.

En esta situación, la guerra podría prolongarse aun muchos años; pero al fin, aun cuando tuviésemos asegurado el triunfo, no levantaríamos nuestra bandera más que sobre un montón de ruinas.

Es esta una verdad dolorosa; pero es, sin embargo, una verdad.

Don Alfonso, colocado sobre el trono por circunstancias providenciales, y a quien su edad no hace responsable de funestos errores, ha expresado un deseo que forma su grandeza: la

paz. Unos y otros, llenos de admiración por vuestras virtudes y haciendo justicia a vuestra lealtad, han creído que era tiempo de terminar la lucha, dando pruebas de una gran abnegación y un gran espíritu de justicia.

Ha sido informado de esos nobles proyectos, y yo, que podía dejar en el abandono a los que me habían abandonado, he querido hacer un gran sacrificio y dar ejemplo a todos.

Creo que el partido carlista, después de haberme oído, tendrá la cordura y la justa apreciación necesarias para formar un juicio equitativo de mi conducta, porque si hasta aquí he llevado la abnegación hasta sufrir en silencio los ataques y las calumnias, deberes más imperiosos que los de la prudencia me obligarían a hacer revelaciones que vale más, por el honor de la historia, sepultar en un generoso olvido.

Apelo a vuestra razón y vuestros sentimientos al exponeros lealmente mi resolución. Si la imitais, hareis una gran cosa, porque obedecereis a la voz del patriotismo, que coloca la paz sobre todo. Sino, nuestra bandera será desgarrada; vosotros os quedareis con el rey; yo me pondré del lado de Dios y de la patria.—Ramon Cabrera.

Hemos tenido el gusto de recibir *El Siglo Futuro*, diario católico, que principia su árdua tarea periodística, y al felicitarle por su aparición, le deseo una larga vida al par que brillante cosecha de abonados.

Con la mayor satisfacción vimos ayer aparecer por nuestra redacción a *El Eco de España* y a *La Iberia*, los cuales vuelven a girar en el espacio político después del ligero eclipse que han experimentado. Reciban ambos colegas nuestra más cordial enhorabuena.

Segun leemos en los periódicos de la Coruña, se van a dar dos pagas a las clases positivas de la provincia.

El sábado descarriló el tren de Cadiz a Sevilla a consecuencia de una descomposición de la locomotora, sin que hubiese que lamentar desgracia alguna.

En cuanto llegó a Cadiz el marqués de Habana fué visitado por las autoridades, jefes y oficiales de la guarnición.

Habiéndosele enviado la guardia de honor que le corresponde por su alta graduación, la mandó retirar.

En término de Espiel, en la huerta llamada de la Estrella, ha logrado un trabajador descubrir unas bóvedas, cuya construcción demuestra ser de tiempo de los árabes: hasta ahora van registradas dos y con esperanzas de hallar otras, y en todas ellas hay unas losetas en extremo curiosas.

Leemos en *El Tiempo*: «Un titulado brigadier Parada ha regalado a don Carlos el cinturón del sable que en la pasada guerra usó Zamalacáregui. El Pretendiente en cambio dió a dicho titulado brigadier su cinturón.»

Ayer mañana han preso en la plaza de la Paja, un monedero falso.

Han sido nombrados vocales de la comisión encargada de promover y dirigir la concurrencia de objetos y productos españoles a la Exposición universal de Filadelfia, don Enrique Fernandez Villaverde y don Miguel Lopez Martínez, y admitida la dimisión que de dicho cargo tiene presentada don Victor Balaguer.

En uno de nuestros colegas leemos lo siguiente:

«Recibimos noticias telegráficas de Berlín, anunciándonos que, a pesar de las malas y torpes artes empleadas contra nuestro nuevo representante señor Merry, éste había sido recibido con la mayor cordialidad, y así por el emperador como por el Gobierno alemán.»

«Ayuntamiento de Madrid»

España y a su Gobierno de la profunda gratitud con que había recibido la más alta condecoración española.»

En cumplimiento del último decreto sobre Instrucción pública, algunos catedráticos de universidades é institutos han presentado ya a los rectores y jefes de establecimientos de enseñanza, los programas de sus respectivas asignaturas y que habrán de remitirse a la dirección general del ramo para su aprobación.

En los círculos ministeriales se decía anteayer que el señor marqués de Molins había telegrafiado al Gobierno anunciándole que había hecho desmentir algunas falsas apreciaciones referentes a los asuntos de España que habían aparecido en varios periódicos de París.

Una comisión de la Asociación de propietarios de fincas urbanas de esta corte ha puesto en manos del señor ministro de Hacienda otra nueva solicitud reclamando la liquidación de las cuentas satisfechas del empréstito de 175 millones de pesetas, y la entrega a los contribuyentes de las cédulas de que hablan los artículos 10, 11 y 12 de la ley de 25 de Agosto de 1873.

Tan luego como el Gobierno tuvo noticia del importante manifiesto del general Cabrera, lo comunicó por telegrafo a las autoridades civiles y militares; de algunos puntos han contestado participando haberse recibido con gran contento en sus respectivas localidades.

Dice un periódico radical: «Podemos asegurar, a pesar de lo dicho por algun periódico, que los señores Montero Rios y Figuerola no han pensado en realizar por ahora ningún acto político en ningún sentido.»

El general Cabrera, que se halla desde anteayer en Bayona, permanecerá allí, al decir de un colega, hasta que haya su surtido todos sus efectos el acto espontáneo y patrióticamente realizado por el mismo. No vendrá a Madrid, por ahora, a pesar de lo que dice el telegrafo.

Se anuncia la aparición de un nuevo Manifiesto cabrerista. Le firmarán, según se dice, gran número de hombres importantes amigos del general Cabrera, que están dispuestos a seguir la conducta de este, reconociendo la legalidad vigente.

El tiro de pistola del Retiro, que estaba cerrado de orden de la autoridad, por la exposición que hacia correr a los que concurrían a este paseo, ha aparecido abierto esta tarde, por disposición del duque, faltando a lo que le estaba prescrito.

Con este motivo, el alcalde de Madrid ha dado las órdenes oportunas para que en el acto fuera cerrado y se procediera contra su dueño, por la desobediencia cometida.

La Patria dice así:

«Continúan las conferencias entre los hombres más importantes del partido constitucional, y se espera que en breve esté perfectamente definida la actitud de los que, atentos solo al bienestar de la nación, no pueden dar lugar a que se crea que personales miramientos son una manifestación hostil al actual orden de cosas.»

Dice *El Imparcial* en completo desacuerdo con la anterior:

«Una carta del señor Sagasta recibieron ayer los señores Fernandez de la Hoz, Groizard y Candau, en contestación a la que estos dirigieron al primero hace dos días.»

El nuevo autógrafo del ex-presidente del Consejo de ministros, es, al decir de sus amigos, enérgico y compendioso, pues en el se recuerdan deberes de dignidad que corresponden al partido constitucional; se comparan propósitos y actitudes observados anteriormente con las impacientes del momento; se consigna el criterio personal constante del que firma, opuesto a exclusiones incondi-

cionales, y se añade que los jefes reconocidos del constitucionalismo se hallan donde conviene a su dignidad y a su patriotismo, para terminar dejando a los tres señores aludidos en libertad de que resuelvan por cuenta propia lo que juzguen conveniente.

Esta misiva produjo, como era natural, la inmediata reunion de los señores Groizard, Fernandez de la Hoz y Candau en casa del primero y con asistencia de otros cinco, cuyos nombres declararán sin duda otros colegas: el resultado de la conferencia fué, si no estamos malinformados, acordar que la carta del señor Sagasta fuese contestada con otra no menos compendiosa y enérgica que la del ex-presidente del Consejo, y de la cual no tenemos completa seguridad que fuese enviada anoche mismo a su destino.»

Por real orden del ministerio de Fomento se ha suprimido la comisión de ingenieros de caminos, canales y puertos creada en París para inspeccionar los aparatos de faros, torres de hierro y puentes que se adquiriesen en el extranjero con destino a las obras públicas.

Ayer se celebraron en la capilla de palacio los divinos oficios y bendición de las palmas con una solemnidad que hacia tiempo no se había visto. La concurrencia era muy numerosa. S. M. el rey y S. A. R. la infanta asistieron a la capilla, acompañados de los altos funcionarios y empleados de palacio.

Parece que el señor Posada Herrera ha manifestado a los diputados de la provincia de Oviedo, que por razones de salud no podía venir por ahora a Madrid.

Dícese entre personas bien informadas generalmente, que el Gobierno francés, persistiendo en sus buenos propósitos para con el de España, había dado ó se proponía reiterar órdenes apremiantes para la internación de los carlistas que residen en la frontera.

Resultando vacante una plaza de inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, por fallecimiento de don Ramon de Echevarría é Irujo, han sido concedidos los ascensos de escala, nombrando en su virtud para la referida plaza al inspector más antiguo de la clase inferior inmediata, don Constantino German y Cervero, y promoviendo a la de inspector general de segunda clase que origina este ascenso, al ingeniero jefe de primera clase más antiguo, don Angel Camon y Herviti.

Delante de diferentes personas, que luego lo repitieron en diferentes círculos, ha manifestado el señor Cánovas del Castillo, que algunas de las noticias publicadas en los periódicos extranjeros, respecto a los asuntos de España, propagadas ayer en los círculos políticos, son falsas, y la opinión debe estar prevenida para rechazar ciertas especies que se repalan con mala intención por los enemigos de la causa liberal.

Añadió el señor Cánovas que el Gobierno está dispuesto a decir al país cuanto a este le conviene saber, en el momento en que sean oportunas sus revelaciones.

La situación económica al terminar el mes de Febrero era poco satisfactoria en la Habana, pues el oro había subido hasta 147, según dice *El Eco de Cuba* en las siguientes líneas:

«El 15 del corriente se cotizó el oro de curso español a 118 por 100 P.; el 16 subió a 121; el 17 se elevó a 127 y medio. Aquí tenemos una alza de 9 y medio en 48 horas. Los días 18, 19 y 20 se mantuvo estacionado a 128; el día 21 se cotizó a 129 y medio; el 23 subió a 133; el 24 a 128, y el 25, como hemos dicho, a 147; habiendo subido por consiguiente un 38 por 100 en los últimos 10 días. El 26 fluctuó entre 142 y 136, y a este tipo abre hoy 27 en que escribimos estas líneas.»

Ha sido nombrado ayudante de campo del rey el brigadier don Emilio Bernaldez y Fernandez de Folguera.

Ayer mañana concurrió el ayuntamiento a la bendición de las palmas en la iglesia del Sacramento.

El teniente coronel de infantería don Juan Gutierrez Cámara, ha sido destinado al depósito de la Guerra.

Se ha concedido el empleo de comisario de guerra de segunda clase al oficial primero del cuerpo administrativo del ejército don Santiago Arias Garibaldi, vuelto al servicio.

El Gobierno de los Estados Unidos ha designado a España 15.000 pies de terreno en el palacio de la exposición de Filadelfia, aunque todavía no de una manera oficial; pero la comisión general española, no creyendo que es bastante, ha pedido 50.000 pies.

Se ha autorizado la baja por enfermo durante seis meses, del subteniente militar don Francisco Fontana.

Al capitán general de Puerto-Rico se ha manifestado la manera de cubrir las bajas de tropa que existan en el tercio de la guardia civil.

En esta semana debe llegar a Madrid el general Salamanca. (Oficial).

Ayer debió llegar a Madrid la comisión de personas importantes de Bilbao que vienen a gestionar cerca del Gobierno, el que continúa al frente de la comandancia general de Vizcaya el mariscal del campo don Manuel Salamanca.

En una interesante carta que ha recibido un colega, se asegura que en Eibar, pueblo de Guipúzcoa, ocupado por los carlistas; había ocurrido un motín al grito de ¡viva la paz!

Los carlistas van agotando ya las existencias de harina de trigo que había en la provincia de Vizcaya, viéndose obligados a mezclar la harina de maíz con la de trigo, por cuya causa es bastante mediano el pan que en la actualidad reciben los facciosos.

El Pretendiente estuvo el día 12 en el pueblo de los Arcos, regresando por la noche a Estella.

La comisión de Filadelfia empieza a desplegar la mayor actividad en el cumplimiento de su cometido. En la actualidad se están remitiendo circulares dando instrucciones y excitando el celo de las sociedades económicas y diputaciones provinciales y de los más importantes productores e industriales para que interesen al resto de sus respectivos gremios.

El periódico oficial de Tolosa tiene entendido que muchos comerciantes y municipios carlistas, en vista de la conducta hostil de las autoridades francesas de la frontera tratan de solicitar de las diputaciones facciosas de estas cuatro provincias que sea declarado franco un puerto de nuestras costas, con objeto de que por él pueda traer el comercio inglés cuantos objetos y comestibles de lícito comercio se necesitan para el consumo.

Aviso a nuestros buques de guerra.

Por el ministerio de la Guerra se han otorgado recompensas por la acción de las Borjas del Oampo (Cataluña), así como por la de los montes de Piezo. (Oficial).

Ha sido aprobada una propuesta de ascensos reglamentarios en el cuerpo de estado mayor del ejército.

El descarrilamiento ocurrido en Vilches, dice un colega ha sido puramente casual, y es completamente falso cuanto se diga en contra de que se halla de todo punto asegurada la circulación de trenes por la línea férrea de Andalucía.

Ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de ascensos en el cuerpo de carabineros.

Anteanoche llegó a esta a corte procedente de Ciudad-Real, y anoche habrá regresado al mismo punto, después de haber celebrado una entrevista con el señor ministro de la Gobernación, el gobernador de aquella capital, señor don Francisco Saucó.

Ayer mañana ha salido para Irún el vice-cónsul de Bélgica don Georges Delvas.

La Gaceta de hoy no publica noticia alguna referente a la guerra.

GUERRA CIVIL.

Ayer publicó la Gaceta las siguientes noticias referentes a la guerra civil.

Cataluña.—El general segundo cabo manifiesta en telegrama de hoy que el general en jefe entró en Olot el 18 a pesar de estar allí reunidos 6000 carlistas, que habían fortificado la población; los cuales huyeron, después de quemar el hospicio, ante la decisión del ataque. Este se verificó avanzando por la derecha el brigadier Nicolau, por el centro Saenz de Tejada con fuego de cañon, y por las alturas sobre Monte Olivete el brigadier Ciriot, que tuvo unas 40 bajas en esta operación, llevada a cabo en medio de un rudo temporal, y salvando obstáculos que parecían insuperables. El espíritu de la tropa excelente. Olot quedó abandonado por ordenar los carlistas, bajo pena de muerte, lo evacuaran todos los vecinos. El brigadier Ortiz salió desde allí a ocupar a Castellfollit. El general Estéban, cooperando a este movimiento por el Grau de Olot, lo hizo el 17, venciendo la resistencia del enemigo, y tomándole sus posiciones sin mas que 40 bajas.

Las noticias que siguen son de los periódicos de ayer:

Habiendo sabido los voluntarios de Villamarchante (Valencia) que una partida carlista se hallaba al otro lado del río, y a unas dos horas de Chiva, salieron en su persecución y los encontraron en las ventas de las Campanas, donde intentaron hacerles fuertes; pero a pesar de su superioridad numérica, les obligaron a abandonar sus posiciones, dejando en el campo tres muertos y retirando algunos heridos. Nuestras pérdidas han sido un herido grave y tres leves.

La partida carlista que hace pocos días se ha presentado en Humas (Guadalupe), después de raciocinarse ayer en Rascafría, salió con dirección al valle de Lezoza, con objeto de tomar la carretera de Francia, donde se encontró con una columna de la Guardia civil, que le hizo fuego, obligándole a emprender la fuga. Al huir se encontró dicha partida con los voluntarios de Torrelaguna y Bastervejo, que le hicieron dos prisioneros.

Segun noticias confidenciales, el jefe que mandaba esta facción se separó de ella, disgustado de la mala gente que la componía, habiendo tomado el camino de esta capital.

Del Noticiero Bilbaino correspondiente al 18, tomamos las siguientes noticias:

Ayer fueron congeados nueve prisioneros carabineros por otros tantos carlistas que se hallaban en la cárcel de esta villa. Los carabineros eran los cogidos el año pasado por los facciosos en la quinta del señor Delmas.

El cabecilla Escariza parece que es el encargado de molestar con sus partidas desde el alto pico de Serantes a nuestros soldados, perfectamente fortificados ya en la magnífica posición del Serantes menor.

Mal tiempo se presenta para que el jauchu Escariza, poco amigo de aventuras incómodas, suba al pico de Serantes a esparnarse a coger alguna pulmonía ó que le visite de cerca algún proyectil de nuestros fuertes.

De una carta de Monte Esquinza, publicada en el Diario de Avisos de Zaragoza, tomamos las siguientes líneas:

La situación del campamento ha mejorado de tal suerte, que hoy se vive bien.

Fueron tantas las penalidades en el primer mes, que de los veinte hombres que el Gobierno pidió por batallón para Cuba, salieron voluntarios mas del cuádruplo.

El regimiento de Valencia ha salido para Larraga a fin de reorganizarse.

Se sigue con mucha actividad el proceso en Tafalla por la sorpresa de Lúcar.

Continúan las presentaciones diariamente.

Se avanza mucho en las fortificaciones; San Cristóbal, con su triple muralla, su ancho foso de 42 metros, concluido; los reductos Alfonso XII y Cáceres muy adelantados, habiendo mandado de este último cuatro granadas a Estella que estallaron dentro de la ciudad santa.

La salud en el campamento, inmejorable; menos enfermos que en guarnición.

Parece ser cierto que Rosas sorprendió en Cáseda (Navarra) un jefe de carabineros con sus dos ordenanzas, que solos estaban en aquella villa.

La entrada en Olot de las tropas del Gobierno, es un acto que ha de quebrantar grandemente al partido carlista en Cataluña. Personas competentes decían ayer que los carlistas siempre habían considerado de vital importancia para ellos la custodia de

de aquel punto que habían fortificado de un modo casi inexpugnable. La bizarría de las tropas y la inteligencia de los jefes han realizado, sin embargo, este hecho de armas que es, sin disputa, uno de los mas sobresalientes en la actual campaña.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta del día 20.)

Por el ministerio de Fomento se ha decretado lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan disueltas las juntas provinciales y locales, de Instrucción pública que existen en la actualidad, debiendo ser reorganizadas de nuevo antes del día 15 de abril próximo en la forma que se previene en el presente decreto.

Art. 2.º Compondrán las juntas provinciales el gobernador civil de la provincia, un eclesiástico delegado del diocesano, un individuo de la comisión provincial y otro del ayuntamiento, el juez de primera instancia, el director de la escuela normal, el inspector de primera enseñanza, el rector de la Universidad, donde la hubiere, el director del instituto y tres padres de familia, nombrados por el Gobierno a propuesta en terna del gobernador.

Art. 3.º Será presidente de la junta el gobernador, y en su ausencia el rector de la Universidad ó el juez de primera instancia.

Art. 4.º El miembro representante de la comisión provincial y del ayuntamiento serán designados en terna por las mismas corporaciones y nombrados por el Gobierno.

Art. 5.º Quedan vigentes los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10 del decreto de 5 de agosto de 1874.

Art. 6.º En el término de un mes, a contar desde el día en que las juntas queden constituidas, remitirán estas al ministro los propuestos en terna para el nombramiento de secretarios.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica en la Gaceta una real orden concebida en los siguientes términos:

«Excmo. señor: Enterado el rey (que Dios guarde) de la comunicación en que V. consulta a este ministerio si está en vigor la pragmática de 23 de marzo de 1776, que es la ley 9.ª, tit. 2.º, libro 10 de la Novísima Recopilación, en cuanto a los matrimoniales de los infantes, grandes y títulos del reino, y a los enlaces designados de personas de la real familia; y considerando que la citada ley estuvo en constante observancia hasta 25 de mayo de 1873, y que si bien por decreto de esta fecha fueron abolidos los títulos nobiliarios existiendo a los que los poseían de la obligación de pedir licencia para contraer matrimonio, este decreto fué derogado por el de 25 de junio de 1874, que estableció la legislación antigua, S. M., de acuerdo con el consejo de ministros, se ha dignado declarar que la referida pragmática continúa vigente en cuanto a los matrimonios de que queda hecha mención.»

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BARCELONA 18.—El Diario de Tarragona dice que 300 carlistas después del intrucioso ataque de Amposta, llegaron a Treginos descalzos y mal tratados ocupándose en robar a los vecinos del pueblo para indemnizarse de las pérdidas que sufrieron en su precipitada fuga.

La comisión nombrada por los propietarios de Reus, ha ido a avistarse con el general Martínez Campos.

El consolidado cerró anoche en el Bolsin a 46'17 1/2 papel.

CADIZ 19 (tarde).—El vapor-correo España de la compañía A. Lopez ha fundeado en este puerto sin novedad esta madrugada conduciendo al general Concha.

BARCELONA 19.—El Diario de Tarragona dice que los carlistas en el último ataque que han intentado contra Amposta componían un total de 8 a 10.000 hombres mandados por Dorregaray y Cuchal.

No eran sus propósitos penetrar en la población por asalto; trataban de emplear la traición, pero su plan se estrelló contra la vigilancia de la guarnición de la plaza.

Consistía el plan en lograr que se abriera la puerta Real, y al efecto enviaron dos paisanos que debían conseguirlo simulando llevar un parte. Fracasó el ardid, y entonces comenzó el ataque que fué rechazado energicamente por los defensores de Amposta.

Después del primer ataque, convencidos los carlistas que no lograrían sus propósitos, se limitaron a hostilizar la población, situados a una respetable distancia, hasta que la guarnición de la plaza acrecentó sus fuegos y obligó al enemigo a retirarse en precipitada fuga.

Las pérdidas de la guarnición han sido insignificantes; pero muy grandes las de los carlistas.

Las circunstancias de Reus de ayer dicen lo siguiente: «Las facciones del Maestrazgo han establecido su cuartel general en Cherta, donde tienen nueve barcas.

Asamblea nacional.—Interrogados los ministros acerca de la probabilidad de disolución de la Cámara, han contestado indicando las leyes que la Asamblea deberá discutir y aprobar antes de disolverse, añadiendo que solo la Asamblea puede fijar la fecha de su disolución, y que no hay necesidad de provocar prematuramente una agitación electoral.

Se cree que la Asamblea dará al Gobierno la autorización provisional de no convocar a los electores para las elecciones parciales.

BUCKAREST 20.—Es completamente falso que las potencias hayan hecho observaciones al Gobierno de Madrid sobre la misión del representante de España en Viena en Búckest.

Las potencias se han negado a dar la satisfacción pedida por Turquia.

VERSALLES 20, tarde.—La Asamblea ha acordado suspender sus trabajos legislativos hasta el 14 de mayo próximo.

BERLIN 20.—El obispo Martin ha sido condenado a seis meses de encierro en una fortaleza a causa de su pastoral. Fabra.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

Corta ha de ser esta pequeña reseña, con la que, según costumbre, damos principio a nuestros Revistas semanales de mercados. Y decimos que ha de ser corta, porque nada nuevo apenas podemos comunicar a nuestros lectores que no se lo hayamos dicho anteriormente.

El estado del tráfico en general es el mismo que antes, es decir, casi completamente nulo y reducido a llenar tan solo las necesidades del consumo. Las causas que en tal estado le mantienen, no han desaparecido aún. Y por más que haya motivos para dar expansión a la esperanza de que pronto mejore tan anómala situación, quiere decir que, hasta tanto esto no suceda, no es posible dar a nuestras Revistas toda la amenidad que quisiéramos.

Sin embargo, haremos una ligera y general reseña de las noticias que tenemos, y con esto, y la extensión con que nos ocupamos de los precios al detall de los cereales y otros artículos, ya tienen nuestros apreciables lectores materia bastante para entretenerse un buen rato.

Todas las noticias que tenemos de ambas Castillas, acusan flojedad en los mercados, con muy pocas excepciones.

En precios, continúan los mismos que anteriormente, ó han experimentado alguna baja. La exportación sumamente reducida; el tiempo inmejorable, y si continúa así, pueden abrigarse fundadamente esperanzas de obtener una buena cosecha este año.

En la provincia de Salamanca, el temporal vario que ha reinado, cayendo abundantes aguas y nieves ha fertilizado la tierra y preparádola convenientemente con gran satisfacción de los labradores.

Los mercados no han ofrecido nada de importante.

En Galicia se lamentan de la completa paralización de los negocios, y temen que este estado dé por resultado la muerte del comercio si no se acude a remediar el mal arribando recursos tan rápidos como energicos.

La importante plaza de Santander continúa sobrellevando con los brazos cruzados, por decirlo así, la anómala situación que desde hace tiempo viene empeorando de día en día, su constante y proverbial actividad y movimiento mercantil. No sucede lo mismo en algunas localidades del interior, en las cuales, aunque poco, se hace algo, y aunque con trabajo reina alguna animación en los mercados, si bien los precios varían con frecuencia y bajan respecto de algunos artículos.

De algunos puntos de Extremadura nos dicen que al ver el buen aspecto que presentan los campos, merced al último temporal de lluvias, la cosecha próxima promete ser abundante.

Alicante, Barcelona y Valencia mal, muy mal: paralización completa en los negocios; inactividad por todas partes; demanda escasa; arribos pocos y falta de existencias respecto de algunos artículos. La contratación reducida al consumo local y sin excederse de los límites regulares.

Hé aquí ahora los precios al detall a que nos hemos referido anteriormente:

ALCOY (Alicante) 19 Marzo.—El comercio de paños sigue altamente estacionado; muchos operarios que se encuentran sin trabajo, van mendigando por las calles é implorando la caridad pública. Si el Gobierno retirara, como se susurra, las pocas fuerzas que guarnecen esta población, vamos a sentir los perniciosos y fatales efectos de una paralización comercial que a todos asusta por lo inminente é inevitable; ayer salió de esta una respetable comisión de personas hacendadas a la capital de Alicante con el objeto de gestionar y dilucidar un asunto de tanta trascendencia en las circunstancias actuales.

Hoy y ayer nos está lloviendo abundantemente; los sembrados que estaban casi secos, recibirán desde luego cada gota como venida del cielo, y los edificios de papel y paños que se encontraban físicos, saludarán a tan benéfico rocío por la utilidad y provecho que les abona.

Los mercados siguen muy flojos y con escasos compradores; el precio de los cereales como en el anterior y último; todo el mundo espera en el porvenir confiado en que el horizonte se despeje, el cielo sea más apacible y más tranquila la mar. ¡Ojalá el cielo nos oiga propicio y nos abra pronto las fuentes del comercio que sea para la ciudad de Alcoy, primera y más importante población de la provincia, su riqueza, su poder, su gloria, sus bellas esperanzas y su soñado porvenir en los anales de la historia.

ALMAZAN (Soria) 13 de Marzo.—En esta localidad empezó ayer la feria titulada de San Gregorio; hubiese sido una buena feria por los preparativos que había, pero llevamos dos días de aguas por lo que valdrá poco. El campo buenísimo, así que por lo mismo está totalmente paralizado el comercio de granos, no habiendo más sacas que las del consumo vendiéndose de 32 a 34 reales fanega de trigo; de 23 a 27 comuña; a 20 centeno; 23 cebada y 13 avena.

AREVALO (Valladolid) 17 de Marzo.—Trigo 36 a 37 reales fanega; para la exportación 35 1/2; algarrobas 23 a 24; cebada 23 a 24; centeno 20 a 20 1/2 garbanzos de 100 a 160 según calidad.

ALICANTE 18 de Marzo.—Harinas: Al detall las de este país marca conill primera candel de 22 a 23 rs. arroba valenciana; de segunda de 21 a 22 reales y la tercera de 18 a 19 rs.

Las de trigo duro de 23 a 24 rs.; de Aragón y Castilla primeras candel de 20 a 21 rs. arroba v. y las segundas de 14 a 19 rs.

Las de trigo duro de 21 1/2 a 22 reales.

Este artículo paga por derechos de consumo tres pesetas los 100 kilos.

Trigos de la Mancha: candel de 46 a 49 rs. fanega; jeja de 45 a 49; trigos duros de 53 a 58 rs. arroba; cebada de 119 a 123 rs. cahiz de 4 1/2 fanegas; garbanzos gordos de 30 a 36 reales arroba; medianos de 18 a 22 barchilla; menudos de 16 a 17 rs.

Almendra: De 40 a 50 pesos carga de 10 arrobas; fina de 108 a 112 reales arroba; pestañeta de 95 a 100; mollar en cascara blanqueta de 23 a 25 reales barchilla; formigueta de 20 a 22.

Aguardientes: Precios nominales eopiritus de 35 grados de 69 a 71 duros pipa sin casco; caña de 48 a 49 duros pipa.

Aceites: Los de Andalucía de 50 a 53 rs. arroba y del país de 58 a 62.

Vinos: Precios nominales; dulces de 7 a 8 rs. cántaro en el campo y secos de 5 a 6 rs.

ARANDA DE DUERO (Búrgos) 20 de Marzo.—Harinas primera 13 reales arroba; segunda 12 1/2; tercera 10; salvados 4, 5 y 6; trigo 42 a 34 rs. fanega; centeno 18; cebada 23 a 24; garbanzos 30 a 100; avena 13 a 14; vino 8 1/2 a 9 rs. cántaro.

AVILA 21 de Marzo.—Trigo de 36 a 40 rs. fanega; centeno de 20 a 22; cebada de 25 a 27; algarrobas 24 a 25; garbanzos de 60 a 120 rs. arroba, según su clase.

ALMERIA 18 de Marzo.—Trigo 66 reales fanega; cebada 36.

Aceite añejo 43 rs. arroba; garbanzos 80.

BARCELONA 17 de Marzo.—Harinas: Las operaciones quedan reducidas al consumo más preciso, con precios flojos:

Castilla primera superior de 17 1/2 a 18 pesetas el quintal de 41'6 kilos; ídem primera regular de 17 1/2 ídem; ídem segunda 12 1/2 a 16 id.; id. tercera 11 a 11 1/2 id.

Aragón primera superior 16 a 16 tres cuartillos id.; id. primera regular 15 3/4 a 16 1/4 id.; id. segunda 15 y cuartillo 15 a 15 3/4 id.; id. tercera 10 a 11 id.

Barcelona y su radio: Primera superior 18 a 18 1/2 id.; primera regular 17 a 17 3/4 id.; segunda id. 15 3/4 a



16 1/2 idem; tercera idem de 13 1/2 a 14 1/2.

Trigos: Candeal de Castilla de 17 a 17 1/2 la cuartera de 70 litros.

Idem de la Mancha de 16 3/4 a 17 idem idem jeja de la Mancha de 16 a 16 1/4 id. id.

Trigo de Aragón monte de 16 a 16 y medio id. id.

Candelillo de Aguilas de 16 1/4 a 16 1/2; Marianópolis de 16 a 16 1/4; Berdianska de 16 a 16 1/2. Kalafat de 15 1/4 a 15 1/2.

Algarrobas: Han tenido lugar algunas operaciones para el consumo, a los precios siguientes:

De Tortosa de 20 a 20 1/2 reales, el quintal de 41 6 kilos.

De Vinaroz negras de 20 1/2 a 21 reales id.

De Ibiza de 18 1/2 a 19 id.

Cacaos: No ocurre novedad; Caracas clase superior de 12 a 12 1/4 sueldos la libra de 400 gramos; id. regular de 10 a 11 1/2 id. id.; Guayaquil de 6 a 6 3/4 id. id. según clase; Cuba de 6 a 6 1/4 id. id.; Guirías a 6 1/2 sueldos id.

Bacalao: Noruega primera clase de 35 a 36 pesetas los 40 kilos; id. segunda clase de 31 a 32 id. id.; Islandia primera clase de 34 a 35 id. id.; idem segunda clase de 28 a 29 id. id.; libra de 37 a 38 id.

Azúcar: Nada se hace por falta de arribos. Precios en depósito: del número 9 al 20, de 9 1/2 a 10 1/4 libras catalanas quintal; blancos regulares, de 12 3/4 a 13 1/2 id. id.; id. superiores de 13 1/4 a 13 1/2 id. id.; pilon refinado de 10 1/2 a 10 3/4 duros id.

Añil: Guatemala cortes de 16 a 23 reales libra de 400 gramos; id. sobre finos de 23 a 26 id.; id. superiores de 26 a 30 id.; id. flor-s de 32 a 28 id.

Aguardientes: Los espíritus de vino de 35 grados de 72 a 73 duros la pipa jerezana, franco a bordo; id. de industria, igual graduación, de 67 a 68 duros id.; id. de orujo de 53 a 54 idem idem; caña de 28 grados en depósito de 45 a 46 duros pipa; idem de 19 a 20 grados de 28 a 30 duros id.

Aceites: El Tortosa y Urgel de 23 a 24 duros la carga y 22 a 22 1/2 duros las clases de Andalucía.

Las botijas para América de media arroba castellanas, de 25 a 26 reales la botija.

Cajas de 12 botellas de un litro, de 100 a 104 reales caja.

Cajas-latas de un quintal para el Sur de América, de 11 3/4 a 12 duros cajas.

Cueros: encalmado; existencias abundantes: precios reservados, el de Buenos-Aires común desde 37 hasta 43 libras catalanas quintal, según clase.

Algodones: Este lanage sigue bien sostenido y en idéntica situación que en la semana anterior, sin variación de precios:

Nueva Orleans y Movila de 21 1/2 a 22 1/4 pesos el quintal de 41 6 kilos; Charleston y Savannah de 20 a 21 id.; Pernambuco de 19 1/2 a 20 id.; Cumán de 18 1/2 a 19 id.; Puerto Callao de 17 a 18 id.; Souboujeach de 17 1/2 a 18 id.; Levantes bajos de 15 a 17 id.

Lanas: El mercado de este artículo no ha variado en nada de los últimos precios corrientes que dimos a nuestros lectores:

Las transacciones siguen flojas.

Lanas de León de 39 a 40 duros la saca de 6 arrobas castellanas; id. de Salamanca de 40 a 41 id.; id. de Segovia de 38 a 39 id.; id. de Cuenca de 37 a 38 id.; id. de Extremadura de 35 a 37 id.; id. de Aragón de 27 a 30 duros la saca de 6 arrobas catalanas.

Vinos: Vino preparado para la isla de Cuba de 24 a 25 duros la pipa catalana, franco a bordo; id. para Montevideo y Buenos-Aires de 25 a 26 idem idem; id. para el Brasil de 40 a 42 idem la pipa portuguesa.

BEJAR (Salamanca) 18 de Marzo.—Trigo de 34 a 36 reales fanega; cebada 28; centeno 24 a 26; garbanzos 15 1/7 y 17 5/8 reales arroba según clase.

CORDOBA 15 de Marzo.—Trigo de 60 a 64; cebada de 35 a 36; habas de 45 a 50; garbanzos de 70 a 100; escanda de 32 a 35; maíz de 45 a 50; alverjones de 48 a 60.

Carne de vaca a 44 ctos. libra.

Jarón blando a 16 ctos. libra.

Aceite: En los molinos a 36 rs. arroba. En la ciudad de 50 a 54 reales arroba.

CADIZ 15 de Marzo.—Habas 48; garbanzos 74; maíz 44; yerros 46.

CORUÑA 16 de Marzo.—Harinas: primeras, de 18 a 18 1/2 reales arroba; segundas, a 18, y terceras, de 16 a 16 y medio.

Trigos: Del país superiores, a 15 reales ferrado de 27 1/2 libras castellanas; maíz, de 12 1/2 a 13 rs. medida de 33 1/2 litros id.

Habichuelas, a 14 1/2 reales de 36 libras id.

Arroz, de 104 a 108 reales quintal.

Aceite, a 50 reales arroba.

Café: Puerto-Rico, a 27 pesos quintal.

Bacalao, a 195 reales quintal gallego al detail.

Cacaos: Guayaquil superior, de 27 a 28 pesos fanega; Caracas superior; de 60 a 65; Riochicos, a 50; otras clases regulares, de 40 a 42; bajas y Guirías, de 23 a 40.

Azúcares: Número 12, a 39 1/2 reales arroba.

Aguardientes: Caña, marca Villa, a 52 pesos con 1 1/2; espíritu extranjero de 39 a 40 grados, a 92 pesos, 500 litros con plazo; Cataluña, a 83 y 70 pesos pipa, según clase.

Vino: 20 pipas de Valencia se colocaron a 26 1/4 pfs. pipa. Una pequeña partida de Tarragona obtuvo 25 y un cuarto pfs. id. Por otra de Valencia preténdese 24 pesos fuertes id.

Cueros: Se vendieron 7.000 próximamente de Buenos-Aires desde 41 a 42 1/2 cuartos libra con plazos de costumbre. Las clases superiores escasean en absoluto, y obtendrían nuestro concepto de 43 a 44 cuartos.

También se realizaron unos 2.000 becerros peso de 7 a 8 libras a 5 1/4 re les una.

Ganados: La exportación para Inglaterra consistió en 1.094 bueyes.

CARRION DE LOS CONDES (Palencia) 19 de Marzo.—Trigo de 32 a 34 reales fanega; centeno a 26; cebada a 28.

GALVE (Guadalajara) 19 de Marzo.—El mercado de hoy poco concurrido; se ha vendido la fanega de trigo puro a 36 reales; común de 24 a 30; centeno de 20 a 21 y la de cebada de 22 a 23.

GRANADA 20 de Marzo.—Trigo de 13 2/5 a 14 7/5; cebada de 8 5/10 a 9 0/10; habas de 11 5/10 a 12 2/5; maíz de 11 0/10 a 11 5/10; garbanzos de 18 0/10 a 19 0/10 yeros de 00 0/10 a 00 0/10.

HERRERA DE RIO PISUERGA (Palencia) 20 de Marzo.—Trigo de 37 a 37 1/4 reales fanega de 92 libras; cebada de 25 a 26; avena a 17 centeno a 20.

JAEN 18 de Marzo.—Trigo a 55 reales fanega; cebada a 36; aceite añejo a 50; id. fresco fuera de puertas a 64 reales arroba; id. puertas pagadas a 50; habas a 40; garbanzos a 60; maíz a 10; yerros a 42.

JERÓN 17 de Marzo.—Trigo nuevo de 68 a 72; cebada de 34 a 36.

Habas de 48 a 50.

Garbanzos de 60 a 140.

Maíz a 52; alverjones a 48.

Alpiste de 85 a 90.

Carne de vaca, de 58 a 62 cuartos kilo.

LEDESMA (Salamanca) 20 de Marzo.—Trigo 29 a 32 reales fanega; avena 15 a 17; algarrobas 27 a 29.

Garbanzos 46 a 120, según clase; Centeno 21 a 23; cebada 20 a 22.

Cerros pequeños 100 a 160 reales uno; cebados 34 a 42 reales arroba.

MADRID 21 de Marzo.—Carne de vaca de 0 59 a 1.

De certero de 0 53 a 0 82.

De ternera de 1 a 2.

De cordero de 0 74 a 1 12.

Despojos de cerdo a 0 50.

Tocino añejo a 0 94; fresco 0 82 a »; en canal a ».

Lomo a 1 50.

Jamon 0 82 a 1 50.

Pan de dos libras 0 38 a 0 41.

Garbanzos 0 25 a 0 59.

Judías 0 21 a 0 35.

Arroz 0 26 a 0 41.

Lentejas 0 24 a 0 29.

Carbon vegetal a »; mineral a ».

Cok a ».

Jabon 0 35 a 0 50.

Patatas 0 06 a 0 09.

Aceite 0 48 a 0 54.

Vino C. 0 23 a 0 35.

Petróleo C. 0 35 a 0 38.

Trigo F. 11 50 a F 12 72.

Cebada F. 8 25 a F 8 73.

MURCIA 20 de Marzo.—Cebada a 7 81 pesetas fanega; maíz a 11 25.

MELGAR DE FERNAMENTAL (Burgos) 20 de Marzo.—Cebada 24 a 25 reales fanega; trigo 35 reales las 52 libras; centeno 28 a 30.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid) 21 de Marzo.—Trigo de 35 a 35 3/4 reales fanega de 94 libras; algarrobas 26; cebada 24 a 25; centeno 20 1/2 a 21.

Vino de 8 a 9 reales cántaro.

MALAGA 15 de Marzo.—Trigo de 66 a 68 rs. fanega; cebada de 34 a 35; maíz de 48 a 49; garbanzos de 90 a 109; habas de 44 a 45; yerros de 44 a 46.

Aceite: En puerta a 25 rs. vellon; en bodega a 37.

PAMPLIEGA (Burgos) 20 de Marzo.—Trigo de 33 a 34 rs. fanega; cebada de 24 a 25; avena de 17 a 18.

Vino de 10 a 12 rs. cántaro; nuevo de 8 a 9.

PEÑAFIEL (Valladolid) 20 de Marzo.—Trigo a 25 rs. fanega; centeno a 19; cebada de 23 a 24; garbanzos a 80; avena a 45; vino a 12 reales cántaro.

PIEDRAHITA (Avila) 19 de Marzo.—Trigo de 29 a 32 rs. fanega; cebada de 23 a 24; algarrobas de 23 a 24; centeno de 19 a 20; garbanzos de 50 a 70 reales arroba.

QUINTANAR (Alicante) 19 de Marzo.—Trigo candeal superior de 40 a 42 rs. fanega castellana; id. regular de 38 a 40 id. id.; id. duro superior de 52 a 55 id. id.; 11. id. regular de 48 a 50 id. id. jeja de 37 a 39 id. idem; centeno de 28 a 29 id. id.; cebada de 27 a 28 id. id.; avena de 22 a 24; alcarraba de 85 a 90 id. id.; orégano de 20 a 24 id. id.

Azafran de 95 a 100 rs. libra castellana; arroz, según clase, de 20 a 21 arroba castellana; castañas peladas de 18 a 20 id. id.; aceite de 45 a 46 idem id.; garbanzos superiores de 40 a 44 id. id.; id. para tostar, de 12 a 44 idem id.; lana de 76 a 80 id. id.; vino de 9 a 10 id. id.; aguardiente de 25 grados de 42 a 46 rs. 32 cuartillos; idem id. de 18 a 20 id. de 34 a 36 idem idem.

REINOSA (Santander) 19 de Marzo.—Llevamos cuatro días de tiempo malísimo, empezando por dos fuertes heladas, y sucediendo a estas lo que es consiguiente en este país, un viento Norte con fuertes aguaceros de nieves y aguas, lo que ha contribuido en mucho, a que con un cambio atmosférico como éste tan repentino, las naturalezas débiles tengan que sufrir enfermedades, causando estas algunas defunciones.

Las plantas que se asimilan en su mayor parte en cuanto a su naturaleza a la del hombre, han sufrido también la crisis consiguiente, y en vez de adelantar, parecen verse sumergir por la tierra, y volver al período que hace mes y medio seguro que la mayor parte de estas concluirán aniquilándose.

Tenemos además, otro mal grave en este país, que es la viruela en el ganado lanar, y el gripis en el vacuno; que no bajarán de 25 por 100 de animales enfermos de una y otra clase, de modo que con esto, y la interminable guerra, vendrían a morir por consecuencia en este pobre país la industria agraria, quedando en muy mal estado las artes.

Trigo de 94 libras de 40 a 41 reales arroba; id. sin peso fijo (y no precio) de 36 a 37 rs.; cebada a 28; morcajo a 29; yerros a 35; Harina primera y segunda a 15 rs. arroba; id. tercera a 13; id. cuarta a 9; harinilla a 17 reales fanega; comidilla a 9; salvados finos a 6 1/2; bastos a 5 1/2.

Patatas a 28 cuartos arroba.

Carne de vaca y ternera a 16 cuartos libra.

REUS (Tarragona) 18 de Marzo.—Harinas primera de Lérida 18 a 18 1/2 reales arroba; segunda 16 a 16 1/2; tercera 12 1/2; centeno 84 a 86 cuartera; cebada 38 a 40; maíz 48 a 50; garbanzos 90 a 100; algarrobas 24 reales quintal.

Guano del Perú 50 a 62 pesetas quintal.

Trigo de Urgel 74 a 82 reales cuartera.

Aceite arrieria fresco 10 1/2 reales cuartera; lampante 11 1/2 id. del país 14; aguadiente caña 20 grados 54 a 49 duros pipa; de 20 grados 70.

Avellana 24 pesetas cuartera; almendra esperanza en grano 13 reales quintal; común 11.

Algodón de Nueva Orleans 21 1/2 pesos; idem Charleston a 21 id.

Cueros al pelo Buenos Aires peso de 20 a 21 libra de 25 1/10 a 26 reales; suevia arreglada en fardos a 470 id.

Lana del país a 25 duros, saca de 6 arrobas tt.; idem de la Ribera a 25; idem de Aragón colchonera a 3 1/2 arroba; id. lavada aragonesa a 7 1/2; idem id. burda a 6 1/4; cañamo del país a 49.

SANTIAGO (Galicia) 16 de Marzo.—Trigo 16 y 17 rs. ferrado; centeno 8 y 9; maíz 11 y 12 1/2; cebada 11; habas 17 y 18.

SABIOTE (Jaen) 15 de Marzo.—En la primera quincena de este mes los artículos de consumo han tenido en esta localidad los precios siguientes: Trigo de 50 a 54 reales fanega; cebada de 36 a 38; garbanzos menudos de 60 a 64; gordos de 75 a 80; arroz de 28 a 30 reales arroba.

Aceite a 40.

Vino a 16; aguardiente de 60 a 64.

Carnes a 16 cuartos libra.

Paja a 1 1/2 reales arroba.

SIQUENZA (Guadalajara) 20 de Marzo.—En la última semana sin operación de mayor cuantía; los mercados siguen muy animados debido al buen temporal que continúa favoreciendo estos campos. Los labradores, satisfechos de que este año ha de ser la cosecha segura, se apresuran a vender sus cereales, y con este motivo ha sufrido el trigo una pequeña baja siendo su precio el que a continuación detalló:

Trigo puro, de 35 a 36 reales fanega; morcacho, de 25 a 27; centeno, de 21 a 22; cebada, de 23 a 25, y avena, de 13 a 14.

SEVILLA 17 de Marzo.—Trigos del país, de 60 a 66; garbanzos gordos, de 85 a 160; cebada, de 35 a 36; habas de 50 a 51; maíz, de 48 a 50; alpiste, de 35, de 27 a 29 rs. cánt. 30, a 25.

yerros, de 58 a 60; altramuces, de 32 a 34; harinas de segunda, de 18 a 19.

SANTANDER 15 de Marzo.—Harinas: De dos operaciones llevadas a cabo tenemos noticia; una de 1.500 sacos a 15 reales, y otra de 1.000 a 15 1/6.

A esto se reducen nuestros informes, en lo que a la clase de primeras se refiere.

Las segundas y terceras no han ofrecido nada de particular.

Se han despachado: 1.500 barriles para América y para la Península 32.818 sacos.

Azúcares: llegada de 100 sacos; venta de 156 cajas y 140 de almacén a precios reservados; cacaos: entrada de 69 sacos: caracas: venta de 150 sacos: guayaquil precio reservado.

Aguardientes: arribos de 66 pipas espíritu Cataluña venta de 200 pipas; caña a 46 duros sin plazo.

Café: llegada de 85 sacos Veracruz; venta de 100 y pico quintales a 23 duros; Puerto Rico a 25 3/4 al contado.

Bacalao: llegada de 180.900 kilogramos Noruega; precios: primera 180 reales; segunda 166 y tercera 154. Pequeño primera 168. Ling primera 176 y segunda 156. Zarbo crecido 163 y pequeño 160.

Aceite: se descargaron 53 pipas: venta a 48 1/2 al contado.

Arroz: sin arribos ni ventas.

Jabón: llegada de 63 cajas a 33 1/2 reales caja Málaga.

Sal: entrada de 742.000 kilogramos; venta a 6 reales quintal por cargamento y de 7 a 7 1/2 por partidas para fuera y 36 para el consumo con derechos pagados.

TORRELAVEGA (Santander) 20 de Marzo.—Harinas: Primera 15 1/2 a 16 rs. arroba; segunda, 15 1/4 a 16; tercera, 12 1/2 a 14; cuarta, 10 a 11; salvado de primera, de 10 1/2 a 11 reales fanega; segunda, 8 a 9; tercera, 7 a 8; cebada 30 a 31; maíz 31 a 32.

TRUJILLO (Badojox) 20 de Marzo.—Trigo 36 a 38 rs. fanega; avena 18; cebada 24 a 26; centeno 30.

Aceite 44 rs. arroba.

TORDESILLAS (Valladolid) 19 de Marzo.—Trigo 37 a 38 rs. fanega; cebada 26 a 27; centeno 24 a 25; algarrobas 29 a 30; avena 17 a 18.

VALLADOLID 21 de Marzo.—Ayer entraron en los almacenes de Sotillo y el arco de la Estación de 350 a 400 fanegas de trigo, ó sea 191 hectólitros. 730 decilitros a 219 hectólitros, 120 decilitros, a los precios de 16 pesetas 88 céntimos a 17 05 el hectólitro, ó sea de 9 25 a 9 31 la fanega.

En el Canal entraron de 400 a 500 fanegas de trigo ó sean 219 hectólitros, 120 decilitros a 273 hectólitros, 900 decilitros, a los precios de 17 pesetas 05 céntimos a 0 00 el hectólitro, ó sea de 0 00 a 0 31 la fanega.

En los almacenes de los señores Guiterrez y Yarrita han entrado 350 fanegas de trigo ó sean 191 hectólitros, 730 decilitros, a los precios de 17 pesetas 05 céntimos a 0 00 el hectólitro, ó sea de 0 00 a 0 31 la fanega.

VALENCIA 17 de Marzo.—Arroces: Cilindrado de primera a 28 rs. barchilina; de segunda a 27; de tercera a 26 1/4; de cuarta de 25 1/4 a 26; cepillado superior de 24 1/4 a 25; bueno de 23 3/4 a 24 1/4; de tres pasadas: superior de 23 a 23 1/2; bueno de 22 1/2 a 23; regular de 22 a 23 1/2; de dos pasadas; bueno, de 21 1/2 a 22; regular de 21 a 21 1/2; flojos de 20 3/4 a 21 1/4.

Harinas: Primera flor candeal, bala de 100 kilogramos de 150 a 160 reales; segunda de 138 a 143; entera ó primera corriente de 138 a 143.

Barril de harina flor candeal de 92 kilogramo, puesto a bordo, de 160 a 165 rs.

Extranjeras C. O. S., bala de 122 y medio kilogramos de 196 a 202 rs.

Trigos: Duros de Castilla ó manchegos de 103 a 107 hec.; de esta huerta de 104 a 107; tiernos candeal manchego de 87 a 93; jeja blanca de 82 a 87; id. rojas a 86; id. aragonesas de 78 a 82; centeno a 51; morcacho a 56; blanquetas a 94.

Continúa la calma. Los precios de los candeales son nominales.

Café: Oferta por 152 a 156 reales; cacaos el de caracas se sigue vendiendo, aunque con lentitud, por 11 a 19 rs. el kilogramo, ó sea de 3 1/2 a 6 3/4 rs. libra, según clases. El de guayaquil de 98 a 108 reales, si bien por alguna partida de clase muy superior pretenden 112 a 114 reales arroba.

Azúcares: Blanco florete 60 a 62 reales; bajo a bueno 56 a 58; quebrado núm. 17 a 18, 50 a 52; idem número 15 a 16, 48 a 50; idem núm. 12 a 14, 44 a 46.

Azafran. Durante la semana se han vendido sobre 600 kilogramos, quedando en plaza una existencia que no baja de 6.000 kilogramos.

En los precios no hay variación notable, pues las ventas efectuadas se han realizado dentro de los límites de 68 a 85 reales según clase.

Aguardientes: 25, de 27 a 29 rs. cánt. 30, a 25.

25, a 24.
20, a 17.
Añilados de 30, de 32 a 33.
35, de 25 a 26.
20, de 20 a 21.
18, de 18 a 19.
Orujos de 35, de 20 a 22.
20, de 9 a 10.

VILLANUEVA DEL FRESNO (Badojox) 20 de Marzo.—Trigo, de 44 a 46 reales fanega; cebada, de 30 a 32 idem; avena, de 16 a 18 id.; garbanzos duros, de 60 a 65 id.; idem blandos, de 70 a 75 id.

El ganado de cerda tiene buena salida, y se hacen transacciones de 38 a 40 reales arroba.

El ganado lanar y los carneros disponibles para primeras carnes, se venden de 90 a 104 reales según sus libras.

VILLARCAYO (Burgos) 20 de Marzo.—Trigo, de 37 a 38 reales fanega; centeno, a 30; avena, a 16; cebada, de 27 a 28.

VILLAFRANCA DEL VIERZO (Leon) 20 de Marzo.—Trigo, a 42 reales fanega; cebada, a 26; centeno, a 24; garbanzos, a 84; castañas, a 40.

VALENCIA DE DON JUAN (Leon) 19 de Marzo.—Trigo: 30 a 32 rs. fanega; garbanzos 60 a 70; cebada 24 a 25.

Vino 14 rs. cántaro.

ZARAGOZA 20 de Marzo.—Trigos: Monte catalán de 36 a 36 1/2 pesetas cahiz; id. hembrilla de 34 a 34 1/2; idem común de 33 1/2 a 34.

Huerta del Jalón de 31 a 34 1/2; idem de Zaragoza de 33 a 34.

Salvados: Cabezuela de 7 1/4 a 7 y medio pesetas cahiz.

ZAMORA 18 de Marzo.—Trigo sin peso 35 a 36 rs. fanega; cebada 25 a 27; centeno 24 a 25.

Vino 10 a 12 rs. cántaro con poca venta.

ZARA.

El Extracto de Lais.—Apenas conocido este maravilloso descubrimiento, debido a las muchas y estudiadas combinaciones de Mr. Desnos, perfumista, 6 rue du Faubourg Montmartre, en París, ha adquirido una inmensa y merecida fama entre la alta sociedad parisiense.

Así es que, hoy día, en todas reuniones no se oyen mas que felicitaciones acerca de la frescura de la tez, la desaparición de las arrugas y el rejuvenecimiento, es la voz del rostro.

Naturalmente se preguntan todas las señoras:

¿A qué milagro debe Vd. tan sorprendente cambio?

¿Cuál es el descubrimiento que Vd. ha hecho para recobrar su frescura, poner el cutis tan terso y tan alfeldado?

Contestan unánimemente.

El milagro no es otro sino el El Extracto de Lais de Mr. Desnos, que no solo quita las arrugas que producen la enfermedad y la edad, sino que además posee la virtud de fortalecer la piel y de reparar su acción en los párpados, estrabismos, devolviendo así a los ojos cansados su brillantez y su vivacidad.

No dejaremos, pues, de recomendar una vez mas el uso del extracto de Lais a todas las personas que quieran conservar su frescura y su belleza.

Se vende en Madrid por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor a 24 rs., señores F. Morales, Frera, D. Martínez y P. García.

En un año que padece una de dolores fuertes en el estómago con resentimiento intolerable en los riñones, no pudiendo encontrar descanso ni entregarse a ocupación alguna. Tomó el Agua Carbónica de la Salud, durante un mes próximamente, de lo cual recibió un completo bienestar y sus fuerzas, estando hoy después de un año perfectamente bueno.

Lo que declaro y certifico bajo mi firma en Madrid a 4 de Marzo de 1875. Encarnación, núm. 47.—Damaso Gonzalez.

La Isla de Mimini.—Los compañeros de Colon atravesaron muchas leguas de Océano en busca de esta isla fabulosa donde, imaginaron que existía la Fuente de Juventud Perpetua. Uno de ellos en lugar de la isla, descubrió la península de Florida, y la declaró un paraíso terrestre. De este Etem fl. tal se derivan los materiales fragantes del perfume mas rico del mundo, el Agua Florida de Murray y Lanman. El gusto refinado de las Señoras de este país nunca se demostró mas claramente que en su preferencia por este artículo, el cual ha derrotado completamente los perfumes europeos antiguamente de moda. No hay nada en su clase que pueda competir con él en este mercado, pero como hay muchas falsificaciones los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York. 5649

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA 23.—San Victoriano y compañeros mártires.

ESPECTACULOS PARA HOY.

VARIETADES.—A las ocho y media.—Desde el balcón.—Hayendo del peregril.—Con amor y sin dinero.—Caza mayor.

MARTIN.—A las ocho.—Pasión y muerte de Jesús.

TEATRO DE LA BOLSA.—A las ocho y media.—El último mono.—El viaje de Europa.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—Los siete dolores de María.

Imp. de EL POPULAR a cargo de M. Martínez Melos de Paredes, núm 100.

SECCION DE ANUNCIOS.

A 5 Rs. LA CAJA.
PASTA
PECTORAL - BORRELL.

Los primeros médicos han probado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronquera, romadiso, espectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta de opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES; PARA ELLO EXÍJASE RIGOROSAMENTE LA FIRMA Y RÚBRICA DEL DR. F. BORRELL. Y FONT.

Hállase en *Madrid*, boticas de Borrell hermanos, Puerta del Sol, número 5; Ulzurrun, Barrio-Nuevo, 11; Rodríguez, Abada, 22; Alonso Pueyo, Corredera de San Pablo, 30; *Albacete*, F. de Martínez; *Alicante*, F. de Sebastián; *Algeciras*, F. de Almagro; *Astoria*, F. de Crespo; *Aviles*, F. de Córdoba; *Badajoz*, F. de Giménez; *Baesa*, F. de Martínez Grande; *Barcelona*, F. de Borrell, calle del Conde del Asalto, 52; *Bejar*, F. de Comendador; *Bilbao*, Arriaga, Somonte y Ortiz; *Burgos*, F. de Barriocanal; *Caceres*, F. de Salas; *Cádiz*, F. de Martínez; *Ciudad-Real*, F. de Obon; *Córdoba*, F. de Aviles; *Coruña*, Villar; *Cuenca*, F. de Soriano; *Ferrol*, F. de Galan; *Granada*, Santos Perez; *Guadalupe*, D. de Rios; *Habana*, F. de Sarrá y Catalá; *Jaen*, F. de Rolan; *Játiva*, F. de Soler; *Las Palmas*, F. de Yagüe; *Leon*, F. de Merino; *Lisboa*, Herigns y compañía; *Lugo*, F. de Rodríguez; *Málaga*, F. de Pralong; *Manila*, F. de Sartorius; *Murcia*, F. de Martínez; *Palencia*, F. de Sadaba; *Quintanar*, Carrascosa; *Salamanca*, F. de Villar; *Santander*, F. de Rodríguez Jimenez; *Segovia*, D. de Gil Martín; *Toledo*, F. de Martín y Duque; *Ubeda*, F. de Peña; *Valencia*, F. de Espulgues hermanos y Andres y Fabiá; *Valladolid*, F. de Reguera, *Vitoria*, F. de Zavala; *Zamora*, F. de Alonso; *Zaragoza*, F. de Rios hermanos, y en las principales boticas.

NOTA. Para el por mayor y con descuento dirigirse á BORRELL HERMANOS, Madrid ó Barcelona. 4.318

PASTILLAS Y JARABES NACIONALES Y EXTRANJEROS
 EN EL LABORATORIO QUIMICO
 Y OFICINA DE FARMACIA
DEL SEÑOR MORENO MIQUEL, ARENAL, 21.

PASTILLAS.	RS. CAJA.	JARABES.	RS. FRASCO.
Balsámicas pectorales Regnault	40	De hipofosfito Chuchi	24
Pectorales Caracoles	30	Rabano yodado Grimault	20
Contra la tisis, de Belmet	30	Brea pectoral Leidio	20
Pepsina Haitiana	46	Antinerviosos de Laroze	48
Resfrancescantes Tamari-ndica	12	Idem con bromuro yodurado	24
Pectorales Nabé Arabia	10	Digital Labelouye	46
Clorato potasa Dethan	46	Quina ferruginosa	46
Toquiam de China para la tisis y afecciones de pecho	40	Berthe á la Codeina	16
á 20, 30 y 40		Legas'e savia pino	46

Y todos los pectorales conocidos.

NOTA Surtido completo de medicamentos (granulos) dosimétricos á base de alcaloides desde medio miligramo á cincocentigramos de Bourgrave. Botiquines con los principales de ellos.

La casa se encarga de las remesas á cualquier parte de la Península y Ultramar con descuento proporcionado al pedido. 4.356

ASMA, TOS, CATARRO Y TISIS.

Las píldoras anticatarrales de Franklin son de un éxito seguro, eficaz é infalible para el alivio y cura de estas dolencias.—Caja con su instrucción, 20 rs.

ANTIHERPÉTICO SIN RIVAL.

Las píldoras de Larra, son el específico probado y de grandes resultados contra las afecciones herpéticas tanto internas como externas. Caja y método, 46 rs.

CÉLEBRES PÍLDORAS INGLESA.

Especiales contra las blenorragias y leucorreas ó flores blancas y en competencia con las Cápsulas Mothes, bolos del Dr. Albert, etc. Gran aceptación. Caja y explicación, 48 rs.

ENOLADO TÓNICO ESTOMACAL.

Este vino de grande utilidad para todos los convalecientes y personas débiles en general, es de un sabor grato al paladar y puede usarse sin inconveniente aun por los más sanos y robustos. Botella, 20 rs.

FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DEL ANGEL, 3, MADRID.

GRANDES DEPOSITOS

de carbones vegetales y minerales, ciscos, leña de encina en rajas para chimeneas y astillas de pino para encender.

POR MAYOR Y MENOR

ALMACEN CENTRAL: CALLE DEL RIO, NUMERO 24.

SUCURSALES: calle de la Justa, num. 9; del Aguardiente número 4, y Hernan-Cortés, num. 21.

Los nuevos dueños de estos establecimientos fabrican el carbon de encina y las leñas, por lo que pueden hacer la economía que el público verá en la nota de precios que se acompaña, tener un abundante surtido todo de clase superior y dará á sus parroquianos un peso exacto en sus pedidos.

Deseosos de servir con exactitud los pedidos, establecen un servicio permanente de carros que circularán por Madrid y sus inmediaciones todo el día, y de noche si fuera necesario, los que llevarán á domicilio los combustibles; los pedidos serán remitidos inmediatamente de recibir en el almacén central ó cualquiera de las sucursales los avisos, los cuales podrán hacerse de palabra ó por medio del correo interior, dirigidos á estos: «Al encargado del almacén de carbones y leñas, calle (aquí la del almacén donde aquí se haga.)»

A fin de que no vuelva á repetirse la más mínima falta que los mozos de estos establecimientos pudieran cometer, se suplica al público del conocimiento de ésta al encargado del almacén central, para que este ponga el correctivo inmediatamente.

NOTA DE PREGIOS.
Pormenor.

Carbon de encina de superior calidad, sin tizos ni tierra y buen peso, 6 reales arroba y 23 quintal.

Cisco de carbon de encina, á 3 reales arroba y 10 el quintal.

Leña de encina en raja para chimeneas, á 2 1/2 reales arroba y 10 reales quintal.

Cok superior, á 15 reales quintal.

Por mayor.

Se rebaja en los precios respectivos el 40 por 100 siendo el pago a contado. Siendo el pago á plazo, los precios serán convencionales.

Observaciones. 1.ª Se considera venta por mayor desde doscientas arrobas en adelante.

2.ª Los pesos en toda clase de ventas se harán en fiel y no obtendrán otra rebaja que el peso exacto del seraje. 4.389

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño. Consulta 20 rs., de once á siete de la noche, por escrito, remitiendo cien sellos de 40 céntimos de peseta. Espoz y Mina, 48, principal. 901

LA RIOJANA
GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MEALLAS DE PLATA

LOPEZ HERMANOS

MALAGA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES al vapor FUENZA DE 70 CABALLOS Madrid.

LOPEZ HERMANOS Direccion general en Malaga, Plaza de San Juan, del 34 al 38, Sevilla.

SUCURSALES.

Visitacion, LOPEZ HERMANOS, 3. Datos, LOPEZ HERMANOS, 17.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros chocolates, nos obligó, hace tres años á establecer sucursales, para que cortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requiere.

Esta medida fué beneficiosa á nuestros intereses y al nombre de nuestros chocolates, pues estos conocidos hoy hasta en los pueblos más insignificantes de la Península y en los principales de Ultramar, nos hace contar con 2.000 depósitos, en los que se venden las 5.000 libras que fabricamos cada día.

Debemos hacer constar que si nuestros chocolates gozan de tan gran crédito, es debido á que los artículos que empleamos son los más superiores y escogidos en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas, conocidas hasta el día.

Los chocolates de La Riojana se venden en toda la Península y en los principales puntos de Ultramar á los precios de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra con canela ó sin ella.

CAFES: Cinco clases en paquete de cuatro onzas perfectamente acondicionados para evitar su evaporacion en cajas de lata de una libra. (532)

TÉS: Desde la clase corriente á la más selecta.

GARGANTA, VOZ, BOCA.

LAS PASTILLAS de DETHAN curan los padecimientos de la GARGANTA, las EXTINCCIONES de la VOZ y las que provienen del TABACO y del MERCURIO; son utilísimas á los PREDICADORES, ORADORES y CANTANTES, porque suavizan la VOZ é impiden la FATIGA de la GARGANTA.—En PARIS DETHAN, farmacéutico faubourg Saint-Denis, 90.—En MADRID: AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, Sordo, 31, y en las principales FARMACIAS DE ESPAÑA.

POMADA TANICA

Devuelve á los Cabellos blancos su color primitivo sin teñirlos. Los médicos la recomiendan como la mejor. 26 r. Paris, FILLIOL et ANDOQUE, 47, r. Vivienne, Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; y C. Hervy, Carrera de San Jerónimo, 34, sirven los pedidos; por menor: Señores Morales, P. del Valle y Frera. 4.298

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLAS
 DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.
PARA MANILA

El 6 de Abril saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

IRURAC-BAT.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía en Barcelona.
 MADRID: Huertas, 9, segundo izquierda. 4.375

CAFÉS Y TÉS
 DE CLASES SUPERIORES
 DE LA
COMPAÑIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 9.

AGUA DE LOS JACOBINOS DE ROUEN

de los hermanos Gascard.—A. GASCARD y COMPAÑIA, únicos sucesores y solos poseedores de su secreto eficaz contra la **APOPLEJIA**, parálisis, vahicaz contra la **APOPLEJIA**, dos, síncope, indigestiones, cólera, etc.

Depósito general, en Rouen (Francia), Rue du Bac.—Exigir: 1.º En el tapon del frasco la cápsula dorada representando este sello (sello del convento) 2.º Las palabras FRÈRES GASCARD.—En España, 12 rs.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor, señores Borrell, Escolar, Miquel, Ocaña y Ortega.

PLUS BLANC NO MAS CABELLOS BLANCOS. Agua de Sables producto perfeccionado y sublime; vuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin ninguna preparacion ni labaduras.—Progreso, inmenso éxito, garantizado por ED. SALLES, perfumeria química, 73, rue Turbigo, Paris.—Madrid, Agencia franco española 34 sirve los pedidos. Frera, Morales y Garcia, 30, 36, 44, 48 rs. 805

FRAGANCIA IMPERECEDERA,
 CELEBRE AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN

El perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños.

LANMAN y KEMP,
 NUEVA-YORK.

Y de venta en todas las perfumerias, boticas y droguerías, y en las principales de España, en Madrid, por señores Ferrer y Baile y en Barcelona.

Ayuntamiento de Madrid. 1265

VINOS

de las propiedades del Excmo. señor don Antonio Castell de Pons.—Macon, á 4 rs. botella; vino tinto superior, á 32 rs. arroba, y 1 1/2 reales botella. Bodega Nacional, Visitation, núm. 2, esquina á la del Principe. 4.367

GRANDES EXPOSICIONES DE DEVOCIONARIOS.

de todas clases á precios fijos y reducidos.—Librerías: Puerta del Sol, 5, y Carretas, «El libro de oro.» 1.366

FLOR DE MALVA. Grande existencia de este preciso artículo al precio de 200 rs. arroba y 13 reales libra. Clase superior. Santa Maria, 4, droguería. 4.390

DOS JOVENES modistas desean trabajar en las casas. Calle d' Segovia, 29, portería darán razones 4.394

FENOL COMELERAN.

Desinfectante, anti-escorbútico, cauterizador, anti-epidémico y el mejor específico conocido para la boca. Se vende en las boticas, Puerta del Sol, 9; calle de Atocha, 35; Leon, 13; Mayor 27 y 29; Plaza del Angel, 3; Plaza de Anton Martin, droguería. Depósito al por mayor con bonificación, Cañizares, 1, segundo derecha. 4.315

Rebaja.

Doña Pelonia Sanz: limpiar la boca 8 rs.; extracción de diente, muela ó raigón, 8; empastar desde 8 á 20; orificar, desde 30 á 60; dientes, desde 20 á 40; y dentaduras completas, desde 500 á 2.000. Arenal, 8 principal. (435)

INFALIBLE.

Específico para la sordera y enfermedades de los oídos. Infantas, 28, droguería. 15 pesetas frasco.

HUESPEDES.—Jacometrezo, 82, segundo izquierda.

MANUAL PARA LOS JUZGADOS Municipales. Contiene el derecho civil, legislación correspondiente á los mismos Juzgados, con notas y formularios. Su precio 46 reales en Madrid, y 48 en provincias.

AGUA CARBONICA DE LA SALUD
 DE ESCOLASTICO GARCIA Y VIANA.

Sus buenos resultados contra los padecimientos del estómago, sus virtudes tónicas, excitando el apetito y proporcionando buenas digestiones, contribuyen á una buena nutrición, y por tanto á la desaparicion de muchos padecimientos, como lo atestiguan ininidad de certificaciones que obran en nuestro poder.

Véndese calle Arango, 6, Chamberí, á 6 rs. botella. Se lleva á domicilio mediante aviso, desde 6 botellas.

NOTA. Por cada casco devuelto se abonan dos reales. 4.397

MEDICINA VEGETAL
 CONTRA LA TOS.

Sin rival para combatir toda clase de toses, curando la catarra en veinticuatro horas; es inmejorable para curar la bronquitis, catarros, asma, dificultad respiratoria, inflamacion de las mucosas, etc., teniendo además la ventaja de ser inocente su uso. Hay jarabes á 42 y 22 reales frasco; pastillas á 42 rs. caja y píldoras á 48 rs. caja y 10 la media; las píldoras y pastillas se remiten certificadas á todas partes con 3 rs. más. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 44 y Potejos, 6.—Éxito seguro. 4.398.

BODEGA DE VISTA-ALEGRE

Vinos nacionales en competencia con los extranjeros.—Cosechero don Antonio Sanchez Almodovar. (Aspe, Alicante) premiado en la Exposicion Regional de 1874 con medalla de Progreso.

Se venden en las lonjas de ultramarinos: calle de Barrionuevo número 2.—Relatores, 20.—Mayor, 39.—Magdalena, 31.—Sevilla, 45.—Concepcion Gerónima, 44.—Zaragoza, 15.—Cláudio Coello, 6, mantuquería, y Fuencarral, 24.

Los pedidos por mayor se dirigirán á don Enrique Borrell, Hernan-Cortés, 7, bajo, y á don Pedro Alfaro, Zaragoza, 17 y 19, Madrid.

TINTURA DE ARNICA.

Este preparado, que ha merecido el apoyo de cuantos facultativos le han usado, y tan conocido del público por su reconocida utilidad, en donde quere que se corra un riesgo más ó ménos inminente, es hoy compañero inseparable del militar, viajero, fabricante, colegio, via férrea, etc. Hay frascos dispuestos con su instrucion para el uso, á 4, 8, 14 y 20 rs.

Depósito, Farmacia de Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid. 4.022

OPRESIONES **ASTHMES** **NEURALGIAS**
 TOS, OMBESTIADOS, CATALEOS

(ASMAS) Aspirando el humo penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones respiratorias.

Paris.—J. ESPIC, 128, RUE St-LAZARE.
 Exigir esta firma en cada cigarillo

Madrid, la Agencia Española, Berce, 24, sirve los pedidos.

Por menor: Sres. M. Miquel Borrell, S. Ocaña y Ortega y Escolar. 785.

EL CLAUSTRO MATERNO
 LA OPERACION CESAREA Y EL AGUA DE VIDA.

Estudios Tocológicos, por el Dr. Lopez de la Vega.

Esta obra se vende en esta Administracion, con el retrato del autor, al precio de 6 reales.

Los pedidos se harán al administrador de EL POPULAR. (979)